

## Un documento inédito relativo a la Exploración del pozo del castillo de Burgos

**Francisco García Riesco**

Arqueólogo

Gabinete de Arqueología y Patrimonio  
contacto@gabinetedearqueologia.com

**Gonzalo López-Muñiz Moragas**

Documentalista

Gabinete de Arqueología y Patrimonio  
contacto@gabinetedearqueologia.com

### RÉSUMÉ

L'historiographie concernant le château fort de Burgos a documenté divers évènements de la recherche de ses importants éléments souterrains. Les travaux de D. Leopoldo Centeno Jiménez-Peña, réalisés entre les années 1925 et 1948, sont probablement les plus divulgués. Nous connaissons, dans une moindre mesure, d'autres initiatives, en particulier celle de D. José Perogordo développée en 1914, même si, grâce au document que l'on présente dans cet article, nous pouvons affirmer que, au moins dans sa phase initiale, l'éclectique D. Manuel González Simancas a collaboré dans cet engagement.

Más de seis años han transcurrido ya desde que se celebró el anterior Congreso de Castellología Ibérica, en el que tuvo ocasión de presentarse un trabajo sobre la obra subterránea



existente bajo el castillo de Burgos<sup>1</sup>. El objetivo planteado en aquella investigación sigue pareciendo bastante ambicioso ya que, después de verdaderos ríos de tinta, ningún investigador había adoptado posición alguna respecto al origen, como sistema, de estos elementos subterráneos; a consecuencia de ello, se venían manejando conceptos basados en el tópico de contextualizar estas obras, como conjunto unitario, en el periodo medieval original de todo el edificio. Creemos que el trabajo aportó datos valiosos para aceptar definitivamente que esta premisa no es correcta. (Imagen 1)

Sin embargo, la importancia del conjunto no queda en absoluto devaluada por esta circunstancia. Los dos elementos nucleares que lo conforman, pozo y galerías, representan un exponente de primer orden en el ámbito de la *substrucción castramental*: el primero de ellos como un verdadero hito de la arquitectura medieval y las galerías como un testimonio material de absoluta relevancia en el ámbito de las obras subterráneas militares del siglo XIX.

Manteniendo el principio de que nadie ha planteado hasta el presente otra hipótesis contraria a estas conclusiones, que modifique la idea de este binomio, la importancia del pozo como elemento aislado sigue ofreciendo un interés considerable que, por otro lado, ha sido una constante en el tiempo. En el citado trabajo se mencionan las actividades del general D. Leopoldo Centeno Jiménez-Peña como un hito de relevancia en el marco de las intervenciones desarrolladas en el castillo de Burgos y, más concretamente, en sus elementos subterráneos. El primer acercamiento a la personalidad de este hombre inquieto produce cierto asombro y curiosidad, dado el más que evidente halo de misterio y leyenda que rodeó sus iniciativas desde el principio, hasta que se agotó toda continuidad posible en sus agresivas acciones en el yacimiento. Reúne tales características de originalidad, por decirlo de alguna manera, esta curiosa empresa, que razonablemente debemos percibirla como un hecho o planteamiento aislado, exclusivo de las ilusiones aberrantes de D. Leopoldo; o dicho de otra manera, sin relación posible con tendencias historiográficas o métodos contemporáneos aplicados a la investigación arqueológica. El imaginario popular, como era de esperar por otra parte, ha venido manteniendo tradiciones legendarias en cuanto al origen y funcionalidad de estas obras subterráneas, entre las que, por supuesto, encontramos algunas de ellas, especialmente exquisitas, que proponen la existencia de tesoros de incalculable valor. Hasta aquí no encontramos nada nuevo que nos aparte de la cotidianeidad dada por la conjunción de un castillo y de varios elementos subterráneos: entonces, el mítico tesoro está servido como es de esperar. Sin embargo, la casualidad del hallazgo de un documento inédito identificado en el circuito privado de las subastas de antigüedades, que ofrecía una curiosa descripción de un ensayo de exploración del pozo del castillo, nos planteó una nueva dimensión en cuanto a la percepción que, el entonces estamento oficial de las Ciencias Históricas, podría tener de este exponente material. Curiosamente, las circunstancias apuntan a que la idea sugerida por el imaginario popular no estaba tan distante de los objetivos que al respecto pudieran ser planteados por eminentes académicos y estudiosos de la Historia. En conclusión, es muy probable y razonablemente plausible que nuestro general Centeno no fuera el único que buscaba “algo” bajo las ruinas del castillo de Burgos.

<sup>1</sup> GARCÍA RIESCO, F. "El complejo sistema subterráneo del castillo de Burgos: un enfoque sobre sus elementos de substrucción castramental más allá de la Heurística". En RUIBAL, A. (Coord.) *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*. Madrid, 2005. pp. 501-522.



Para contextualizar mínimamente el contenido de este trabajo, es necesario hacer referencia a la evolución del castillo, después de su situación de práctica ruina tras las voladuras practicadas por las tropas imperiales francesas en su retirada del teatro de operaciones peninsular a lo largo del año 1813 (Imagen 2). Con anterioridad a la ocupación gala de este emplazamiento, el Ejército Español mantuvo el pleno dominio del edificio, dedicándolo a la fabricación de pólvora y Maestranza de Artillería desde principios del S. XVI, hasta el incendio sufrido por la fortaleza en el año 1736. Con posterioridad a la retirada francesa, ingenieros militares británicos intervinieron en labores de reacondicionamiento del estratégico hito militar mediante acciones de desescombro<sup>2</sup> costeadas por la Tesorería del Ejército de Castilla la Vieja hasta el año 1820. En consecuencia, tenemos un período de ocupación del edificio y del emplazamiento por parte del Ejército Español, interrumpido por la ocupación francesa del mismo. La lectura atenta del documento que aportamos, cuya data es 1914 y su autor es un oficial del Ejército, expone textualmente que "... está entregado desde hace un año al ayuntamiento por lo que ya no hay plantones...". Hasta el año 1925 en el que dieron comienzo los trabajos del general Centeno (Imagen 3) hay un período de doce años en los que creíamos que no se habían realizado ningún tipo de acciones de gran intensidad en el castillo y el documento que aportamos contiene novedades en este sentido que intentaremos explotar.

Las iniciativas de Don José Perogordo (Imagen 4) ya han sido comentadas anteriormente en el marco de obras de síntesis sobre la historiografía del castillo de Burgos<sup>3</sup>; el enfoque de estos hechos, cuya apoyatura fundamental han sido algunos documentos del propio Ayuntamiento de Burgos, ha ofrecido una visión parcial de este hecho, de tal forma que, aparentemente, el impulso investigador se debe en exclusiva a Perogordo. Uno de estos documentos, quizás el más interesante, es el *Expediente promovido por la Alcaldía sobre que se satisfagan por el Ayuntamiento los gastos que ocasionen las exploraciones que está efectuando el capitán de Artillería D. José Perogordo, en el pozo del antiguo castillo de esta ciudad*<sup>4</sup>. Este interesante expediente nos ofrece una visión sobre los trabajos que expondremos a continuación de forma breve; la iniciativa parece partir de nuestro capitán, habiendo solicitado permiso previo a la Corporación Municipal, aunque ya se estaban realizando estas labores según puede interpretarse de su contenido y redacción. El objetivo de estos trabajos, autorizados por el Ayuntamiento, no es otro, según se declara, que el de poder levantar la planimetría de la obra y contribuir de esta manera al conocimiento general de la historia de la ciudad y, en consecuencia, a la prosperidad que pudiera resultar de las visitas de turistas y viajeros atraídos por este magnífico pozo que representa un valioso exponente de la arquitectura medieval. Para ser más exactos, el solicitante plantea al Ayuntamiento de Burgos que la intervención para la que solicita el permiso consiste a grandes rasgos en desescombrar el último tramo del pozo del castillo de forma que pudiera acceder a uno de los niveles de galerías, exploración de las minas y proceder a entibar donde fuera preciso. Igualmente sugería la

<sup>2</sup> El hecho de que algunos documentos se refieran a estas labores como de "excavación" sirvió de apoyatura central a las diversas teorías que defendían la existencia de tesoros y que eran sustentadas por diferentes actores, entre ellos el General Centeno. De esta manera, esta intervención mencionada tendría el objetivo final de localizar y recuperar estos tesoros, siendo por ello la referencia excavar y no desescombrar. GARCIA RIESCO, F. *Op. Cit.* p. 521.

<sup>3</sup> SAGREDO GARCÍA, J. *El castillo de Burgos: una recuperación en marcha*. Burgos, 1999. pp. 43 y 288.

<sup>4</sup> Archivo Municipal de Burgos. Ayuntamiento Constitucional de Burgos. Expedientes. Núm. del Registro: 227. Clasificado 1115, Administrativa, Contabilidad y Hacienda, Leg. 90. Aparecen dos datas: una general del año 1914 y otra parcial de comienzo 23 de febrero de 1915. La referencia al año de esta última es errónea. Se trata sin lugar a dudas de 1914.



limpieza de escombros en los niveles inferiores del pozo, así como propiciar el acceso a una buscada y supuesta “galería principal” conectada con el lecho del mismo. Finalmente, la reconstrucción de la serie inicial de escalones, unos 23 a 25 según se declara, representa otro de los fines perseguidos por la intervención. La Corporación Municipal aprobó el precedente dictamen en el que se solicitaba también que el Ayuntamiento cubriera los costes generados por esta intervención. El expediente se completa con una solicitud manuscrita por el entonces Alcalde<sup>5</sup> y dirigida a una vecina del número 27 de la calle de Santa Águeda, mediante la que le solicita que permita los trabajos del capitán Perogordo y de los empleados municipales que le auxiliaban, en todas aquellas tareas de investigación y localización de una supuesta galería que comunicaría el espacio ocupado por su vivienda con el pozo del castillo. Todo apunta a que aquella corporación municipal se tomó verdaderamente en serio el empeño ya que la prensa local publicó, bajo el epígrafe *El pozo del Castillo*, una reseña sobre el acuerdo de esta administración en virtud del cual se autorizaba la financiación de la instalación de los 23 ó 25 escalones que faltaban en el tramo inicial del pozo, así como las labores de exploración y desescombro, todo ello con cargo a la partida de imprevistos.<sup>6</sup>

La Comisión Provincial de Monumentos de Burgos también manifestó públicamente su interés en proceder a su examen una vez se hubieran completado estas labores de adecuación<sup>7</sup>, adoptándose esta decisión en junta celebrada el 27 de febrero de 1914.

Sorprende esta obsesión por demostrar la existencia de esta mítica galería que facilitaría la comunicación entre la base del pozo y el nivel de la ciudad, aunque obraran antecedentes suscritos por reconocidos eruditos. Por presentar un ejemplo paradigmático, D. Vicente Lampérez ya hacía referencia a esta posibilidad mencionando que “... se abre un profundísimo pozo circundado de una escalera que, por tramos sucesivos, alumbrados y aireados por huecos abiertos en aquél, desciende hasta la acometida de una escalera (hoy cegada), que, seguramente, conduce a la ciudad, constituyendo una salida secreta...<sup>8</sup>”; igualmente, su artículo periodístico *El pozo del castillo (Impresiones de un visitante)*<sup>9</sup>, escrito en su mayor parte con un estilo absolutamente novelesco, reivindicaba la necesidad de proceder al vaciado del pozo con el objetivo de demostrar su teoría sobre la existencia de esa mítica galería que permitía el tránsito hasta la ciudad desde su lecho. El alcalde, cuya personalidad se adornaba en el texto con adjetivos relativos a sus cualidades de probada erudición y sensibilidad científica, era exhortado por el autor a proporcionar los medios necesarios para obtener el fin perseguido. A tenor de lo expuesto en este artículo, la absoluta convicción de D. Vicente respecto a la existencia de esta galería venía sustentada exclusivamente en la compleja configuración del pozo. Para nuestro erudito, el único sentido que podían tener los husillos de escaleras y los andenes de galerías horizontales, era el de facilitar el acceso a una profunda mina de escape. Otros autores posteriores han sostenido esta teoría, e incluso

<sup>5</sup> La solicitud está datada en Burgos, 1914. Marzo, 3.

<sup>6</sup> Publicado en el *Diario de Burgos*, Nº 6.964 del 26 de febrero de 1914. Igualmente se consigna en la sección “Ayuntamiento” de la publicación *El papa-moscas*, Nº 1.917 del 1 de marzo de 1914. Precisamente esta última publicación daba cuenta en su edición Nº 1.914 de 26 de abril de 1914, en la sección “Notas del periodista”, de la suspensión de los trabajos de exploración del pozo debido a la existencia de una vía de agua activa.

<sup>7</sup> Diario *El Castellano*, Nº 4.329 del 18 de febrero de 1914.

<sup>8</sup> LAMPÉREZ Y ROMEA, V. *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*. Madrid, Saturnino Calleja: 1922. T. I, p. 246.

<sup>9</sup> Publicado en el *Diario de Burgos*, Nº 7.136 del 17 de septiembre de 1914.



han ampliado su alcance con la incorporación de las galerías excavadas durante la ocupación francesa, y las subsiguientes operaciones bélicas que tuvieron lugar en este emplazamiento contra las tropas de la coalición, formada por España, Gran Bretaña y Portugal, durante las primeras décadas del siglo XIX.

Volviendo a las investigaciones del capitán D. José Perogordo, es importante reseñar que, hasta el presente, nada apuntaba a la existencia de un mentor, tutor o director que supervisara sus trabajos. De hecho, lo que trascendía en el reducido mundo local de Burgos no iba más allá de la descripción de hechos y objetivos que aparentemente él mismo protagonizaba. Un documento de valor en este sentido, aparte de la mencionada documentación municipal y periodística, consiste en una deliciosa referencia, realizada en tono más que jocoso, que hemos localizado<sup>10</sup> en un artículo bajo el título *Otra vez el Castillo*; según su contenido, la exploración llevada a cabo bajo la dirección de D. José Perogordo contó con la presencia de personal vinculado a la redacción de este semanario. Merece la pena hacer un alto en este punto ya que sorprende en alguna medida que sea, precisamente una publicación de este tipo, la que haya realizado un seguimiento tan continuado de las acciones llevadas a cabo en el castillo de Burgos durante estos años. En este sentido hemos tenido ocasión de identificar un precedente en otro artículo<sup>11</sup> firmado con el seudónimo "MAX Y MAS" que relata una visita efectuada a este emplazamiento con atención especial al pozo y que nos aporta el dato de que en esa fecha todavía era frecuente la exhumación de cuerpos correspondientes a militares franceses, originados en los intensos combates sostenidos en la fortaleza durante el siglo XIX.

Centrándonos en el documento que da carta de naturaleza a este artículo, ya en las primeras líneas de su contenido podemos observar que, muy al contrario de lo que creíamos según la información precedente, D. José Perogordo no actuaba por su cuenta exclusivamente. La redacción de nuestro capitán no es circunstancial ya que actúa por encargo de "... *su respetable jefe y querido amigo...*" D. Manuel González Simancas, en aquel momento desarrollando las tareas de profesor de la Escuela Superior de Guerra en Madrid. El verdadero valor de este documento consiste precisamente en situar en este escenario a una personalidad de la Arqueología que se desarrollaba incipientemente en la España de aquellos momentos. No creemos que sea oportuno incorporar una biografía exhaustiva sobre el teniente coronel González Simancas<sup>12</sup> en este artículo, pero sí daremos unas pinceladas para ofrecer una dimensión de su personalidad que nos ayuden a precisar más el contexto relativo al estudio del pozo, la producción historiográfica sobre el mismo y a determinar algunos interrogantes surgidos en todo el proceso. (Imagen 5)

Nos encontramos ante una polifacética personalidad: "... *el militar, historiador y arqueólogo escribió y reflexionó de prehistoria, de arqueologías clásica y medieval, de arquitectura moderna y contemporánea, pintura y escultura de todos los tiempos ...*"<sup>13</sup> En su oficio de armas, tras ocupar diversos

<sup>10</sup> Se trata de una publicación local de orientación satírica denominada *Guasa Viva Semanario Festivo*. El artículo mencionado corresponde al N° 56 del 12 de abril de 1914

<sup>11</sup> *Ibidem*. En dos partes: *Las excavaciones del Castillo*. N° 29 de 5 de octubre de 1913 y N° 30 de 12 de octubre de 1914. La segunda de ellas hace una mención especial al pozo.

<sup>12</sup> Un completo e interesantísimo trabajo sobre D. Manuel González Simancas puede obtenerse en NAVARRO SUÁREZ, F.J. "Manuel González Simancas, autor del Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia (1905-1907)". *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, N° 13-14. Murcia, 1995-1996. pp. 295-302.

<sup>13</sup> *Ibidem* p. 296.



destinos, varios de ellos en activos teatros de operaciones (Segunda Guerra Carlista, Cuba...), tomó contacto con la producción científica en 1889, año en el que obtuvo un premio por un trabajo que justificaba la necesidad de establecer la capital militar de Andalucía en Córdoba. Más adelante iniciará su faceta docente, siempre desde la perspectiva castrense, en la ciudad de Barcelona, y posteriormente como profesor de agronomía e industrias y dibujo en el Colegio María Cristina para huérfanos. De hecho tras ocupar con posterioridad varios y diversos destinos de excedencia, guarnición y reserva que le ofrecieron la posibilidad de desarrollar sus iniciativas en diferentes ámbitos de conocimiento como el dibujo, el Derecho y la Historia, ocupa una plaza de profesor en la Escuela Superior de Guerra en Madrid como colofón de su situación activa en el Ejército hasta el año 1915.

Pero no es su historial militar lo que más nos interesa en este estudio. A partir del año 1900, el Gobierno Español determinó la necesidad de catalogar todos los bienes que formaban parte del tesoro colectivo monumental y artístico de España, regulando en 1902 los procesos de elaboración, fuentes históricas y plazos de entrega. Pues bien, de todos los catálogos cuya adjudicación salió a concurso por aquellos años, nuestro D. Manuel fue comisionado para la confección de los dedicados a Valencia, Alicante y Murcia. Fue nombrado, entre otros cargos, individuo correspondiente por Toledo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y también por la misma provincia, correspondiente de la Real Academia de la Historia "... *por sus descubrimientos y estudios arqueológicos de importancia...*"<sup>14</sup>. Varias memorias arqueológicas de las intervenciones que dirigió presentadas a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades avalan su enorme interés por el trabajo de campo: Sagunto (1921-1922), fortificaciones de Numancia (1924-1925), Cerro del Castillo de Soria (1925-1926) y Ocaña (1934). Una cuestión relevante es la que representa su interés por las fortificaciones andalusíes, que estudió a pie de muro en Córdoba y Sevilla, destacando la especial atención que prestó a un elemento singular no carente todavía en nuestros días de cierta polémica sobre su origen y funcionalidad: la torre albarrana<sup>15</sup>.

El documento que se presenta en virtud de esta comunicación, pone de manifiesto que las actividades en materia de exploración del pozo del castillo de Burgos no respondieron a la iniciativa personal del capitán Perogordo, quien actuó siguiendo las indicaciones de una personalidad relevante desde el punto de vista científico como el señor González Simancas. Pero esta realidad constatada nos sitúa ante un escenario cuanto menos curioso: en un reducido espacio de tiempo, investigadores de prestigio, vinculados a distintos estamentos socio-académicos, mostraron su interés simultáneo por este exponente de la arquitectura medieval. Por ejemplo, un miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia (RAH), de gran prestigio, como D. Anselmo Salvá publica en el año 1913 una obra especialmente vinculada con el objeto de este artículo<sup>16</sup>. En ella, se hace una amplia y minuciosa descripción de las operaciones bélicas de principios del siglo XIX, desarrolladas en torno a las fortificaciones burgalesas y muy especialmente a todo el amplio aparato de guerra subterránea que tuvo lugar en este escenario y que fueron descritas en su momento por los especialistas militares que las

<sup>14</sup> *Ibidem*. p. 297

<sup>15</sup> GONZÁLEZ SIMANCAS, M. "Plazas de guerra y castillos medioevales de la frontera de Portugal (Estudios de Arquitectura Militar)". En *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. TT. XXII-XXV. Madrid: 1910-1911. Cfr. NAVARRO SUÁREZ, F.J. *Op. Cit.* p. 299, Nota 14.

<sup>16</sup> SALVÁ, A. *Burgos en la Guerra de la Independencia*. Burgos, Marcelino Miguel: 1913.



protagonizaron. Por la parte francesa J. Belmas<sup>17</sup> y por la británica Sir John Thomas Jones<sup>18</sup> aportaron un enorme caudal de datos de valor para la confección de la mencionada obra de Salvá y para la interpretación de las huellas que dejaron estas acciones obsidionales en el viejo castillo burgalés.

Lo que ciertamente llama la atención es esta concentración de intereses en torno a la investigación del pozo y de las galerías subterráneas asociadas al mismo que mostraron diversos personajes, alguno de ellos con marcadas características similares, en un espacio de tiempo relativamente reducido.

D. Manuel González Simancas, teniente coronel de Infantería y académico de la RAH, auxiliado por el capitán de Artillería D. José Perogordo, desarrollaron sus iniciativas respecto al pozo del castillo a lo largo del año 1914, con el apoyo del Ayuntamiento de Burgos. Nos llama la atención por otro lado que el Sr. González Simancas se interesara por este yacimiento alejado de sus zonas de trabajo habitual en el Levante peninsular; tengamos en cuenta que los emplazamientos más cercanos donde desarrolló alguno de sus trabajos fueron Soria y Numancia.

Como hemos visto, D. Leopoldo Centeno Jiménez-Peña, general de la Guardia Civil, más allá de centrar sus esfuerzos en el estudio arqueológico, se obsesionó por encontrar míticos tesoros, ocultos en los espacios subterráneos de la fortaleza, desde el año 1925 hasta 1948. En este caso, la referencia científica era la que representaba D. Anselmo Salvá, académico de la RAH como D. Manuel González, quien como hemos visto publicó en aquellos momentos una obra de referencia sobre el tema<sup>19</sup>. Finalmente no debemos olvidar un precedente de relevancia, representado por D. Eduardo de Oliver-Copons, capitán de Artillería y estudioso de la Historia - sobre todo de la vinculada a las fortificaciones - y que publicó en 1893 una importante obra sobre el castillo<sup>20</sup>. A primera vista y como conclusión de esta recopilación historiográfica llama la atención la significativa nómina de individuos pertenecientes al estamento militar, todos ellos jefes u oficiales, interesados por este tema: un general de la Guardia Civil, un teniente coronel de Infantería, además de dos capitanes de Artillería. Ciertamente podría afirmarse que un exponente material como el que nos ocupa suscitó el vivo interés de un grupo de militares ilustrados e inquietos en el ámbito de la investigación histórica y la Arqueología.

De interés resulta también que uno de ellos fuera correspondiente de la RAH, al igual que D. Anselmo Salvá y dada la coincidencia temporal en sus trabajos, además de la referencia que éste último representó para D. Leopoldo Centeno, sería muy oportuno llegar a determinar si se produjo algún tipo de relación entre ellos, vinculada a estos estudios, que todavía no ha podido ser documentada.

No queremos concluir sin llamar la atención sobre una de las frases contenidas en el último párrafo de la carta que transcribimos y que nos aporta detalles para ayudarnos a elaborar una semblanza sobre aquellos arqueólogos vocacionales que comenzaban a dar sus pasos en el ejercicio de

<sup>17</sup> BELMAS, J. *Journaux des sièges faits ou soutenus par les français dans la Peninsule, de 1807 a 1814*. Paris, Firmin Didot Frères: 1836.

<sup>18</sup> JONES, J.T. *Journals of sieges carried on by the Army under the Duke of Wellington in Spain between the years 1811 and 1814*. London, T. Egerton, Bookseller to Ordnance, Military Library, Whitehall: 1827.

<sup>19</sup> Vid. Nota 14.

<sup>20</sup> OLIVER-COPONS, E. DE. *El Castillo de Burgos. Monografía histórica*. Barcelona. Heinrich y Compañía. Sucesores de N. Ramírez y Compañía: 1893.



esta Ciencia. "... *El Exmo Sr Inspector Médico Militar de aquí dice que le salude en su nombre y diga que si viene V por aquí le prepara cosas antiguas por si quiere V comprarlas, como hizo en cierta ocasión...*". Nuevamente se pone de manifiesto la tan conocida y habitual imagen ofrecida por estos pioneros como ávidos coleccionistas y anticuarios, actividades tan íntimamente ligadas a la Arqueología en sus estadios iniciales.

En conclusión, esperamos que el documento que aportamos en esta ocasión, haya ampliado el escenario que conocíamos sobre el proceso de investigación y estudio de la obra subterránea del castillo de Burgos, especialmente de su magnífico pozo. Sin duda, desde la perspectiva intelectual, la aportación de estos militares inquietos, fue relevante y nada desdeñable para el desarrollo posterior de la producción historiográfica sobre el tema, con sus luces y sus sombras. Ciertamente, actuaciones carentes de todo criterio científico o conservacionista como las que llevó a cabo el general Centeno, sean merecedoras del mayor de nuestros rechazos, pero entendiéndolo exclusivamente desde nuestra perspectiva actual. No podemos negar que D. Leopoldo mantuvo viva la atención y el interés de la población de Burgos, e incluso de la propia Corporación Municipal, sobre su castillo, su historia y sus leyendas; hasta tal punto esto es así, que todavía hoy, buen número de ciudadanos burgaleses pueden relatar como sus mayores les contaron que colaboraron económicamente en el empréstito que protagonizó para financiar su desesperada búsqueda de aquellos fantásticos tesoros.

Un exponente material como el que representa el pozo del castillo de Burgos, bien merecía la atención de un erudito de la talla de D. Manuel González Simancas, que supo valorar su importancia relevante, incluso desde la distancia. Nos atrevemos a sugerir, sin miedo a equivocarnos, que D. Manuel hubiera cambiado de rol, sin pensarlo dos veces, con el capitán Perogordo en el desarrollo de su arriesgada aventura.

#### **Reseña descriptiva del formato del documento<sup>21</sup> (Imágenes 6 y 7)**

En tres cuartillas dobladas, 5 rectos, 5 vueltos, 2 en blanco.

202 x 260 mm. Papel timbrado del Salón de Recreo de Burgos.

Contenidas en sobre timbrado del Salón de Recreo de Burgos 113 x 143 mm.

#### **Transcripción del documento**

Burgos, 1914. Febrero, 16

**D. José Perogordo, del Tercer Regimiento Montado de dicha plaza informa al Teniente Coronel D. Manuel González Simancas, profesor de la Escuela Superior de Guerra en Madrid, de las tareas de exploración llevadas a cabo en el pozo del Castillo de Burgos.**

Sr. Don Manuel González Simancas

<sup>21</sup> Nota de los autores: en la redacción de la carta se menciona un "... *adjunto dibujo...*" que no ha llegado hasta nuestras manos ya que, de haberlo hecho, habría sido incluido en el corpus de esta comunicación. Desgraciadamente, se desconoce su paradero actual.





Mi respetable jefe y querido amigo. Cumpliendo su encargo, ayer a las 3 y media de la tarde bajé al pozo del castillo que es sumamente curioso, y nunca me pude imaginar que existiera una obra tan importante; me gustó tanto que pienso continuar mis investigaciones que le seguiré comunicando.

El castillo está entregado desde hace un año al ayuntamiento por lo que ya no hay plantones y pedí permiso al alcalde para bajar; me lo concedió y con cuerdas y cinturones del servicio de incendios me bajaron unos 4 metros – por estar destruidos los escalones – a mí y luego a Don José Lubian electricista de Burgos que se brindó a acompañarme, como elementos de exploración llevábamos dos linternas de acetileno [,] un martillo grande, dos brújulas, papel, lápiz y algunas cuerdas.

A los 3,52 metros del brocal existe la primera ventana circular de 1 metro de diámetro [,] luego hay otra lo mismo de dimensiones (de las mismas dimensiones) ["y" tachado] a 9,28 metros, - también contados desde el brocal -. Aquí termina el primer tramo del pozo de descenso y sigue rodeando al pozo grande una pequeña galería desarrollando un arco de 90° cuya galería termina en un 2º pozo del mismo diámetro que el 1º y tangente también al pozo general del que recibe luz y aire por otra ventana circular ["también" tachado] de 1 metro de diámetro; Al final de este 2º pozo de descenso, (hay) otra galería de la misma extensión que la anterior, (que) va a dar a un 3<sup>er</sup> pozo que está girado 90° del anterior y por lo tanto a 180° del 1º; al fin de este 3<sup>er</sup> pozo aparece una 3ª galería que conduce al 4º pozo en igual forma que los anteriores rodeando al pozo general y desviando otros 90° o sea a 270° del 1º y recibiendo luz y aire en igual forma, después nueva galería y nuevo pozo 5º de la serie que en su desplazamiento de 90° viene [a] colocarse debajo del 1º en la misma línea vertical, nueva galería de circunvalación y principio del 6º pozo que a los pocos escalones se cruza y desemboca en un 7º tangente con el y por lo tanto sin galería de unión [;] este 7º pozo es algo más estrecho que los anteriores pero tiene como todos su escalera de caracol de sillería pero sin luz ni comunicación con el pozo general y al final de el pozo un hueco de unos 50 cm en que hay unas piedras caídas se ve empotrado entre ladrillo cal y piedra un trozo de rueda grande como de una cureña antigua pues se ve al lado de la rueda trozos de hierro labrado y hasta sacamos un pedazo de cuero con taladros de una costura. Sobre una piedra próxima está talla[da] la siguiente inscripción = 1811 [abajo] RE OSE = que por la fecha hace presumir que será = rey José = y como rueda y cureña o armón o lo que sea no ha podido ser bajado por los distintos pozo[s] y galerías, ni por el pozo general cuyas ventanas máximas tienen solo 1 metro de diámetro (y algunas otras muy pequeñas para dar luz y aire pero solo como respiraderos) se deduce que el final del 7º y último pozo va a dar a una amplia galería que ha sido tapiada e inutilizada de fuera a adentro quizás en el ataque de los franceses al castillo para impedir la salida y aprovisionamiento por allí de los defensores del mismo. Como pienso continuar mis investigaciones para ver si logro descubrir la galería o encontrar el principio de ella si desea V [usted] algún detalle más dígame y tendré mucho gusto en complacerle.

Cuando vaya V [usted] por el periódico tenga la bondad de saludar en mi nombre a los amigos especialmente al Coronel Sr. Olavarría y decirles que no les he escrito por estar muy ocupado con la entrega de la batería, instrucciones [,] etc [,] pero que no les olvido en este destierro.



Supongo que el adjunto dibujo le dará a V [usted] una idea de mi anterior explicación, pero si alguna duda tiene V [usted], estoy dispuesto a aclarársela pues los datos como le digo los he tomado yo mismo.

Sin más por hoy, queda a disposición su buen amigo siempre y subordinado que le aprecia

[firma] José Perogordo

[literal] Burgos 16-febrero 1914

[literal] Sigue

[literal] PS

Entre el 6º y 7º pozo hay una bala de piedra muy grande de las que usaban los morteros de gran calibre y las distancias a que están colocadas las ventanas circulares son 3,52 – 9,28 – 12,00 – 20,515 – 30,62 y 43,22 [;] además hay pequeñas aspilleras y la altura del pozo general es de 52,06 metros pero como hace siglos que todo el que sube al castillo tira una piedra es de suponer que habrá unos 8 metros de piedra y por lo tanto tendrá quizás 60 metros.

En la mitad de profundidad se ve grabado en la piedra estas dos fechas "año 1740 año 1237".

Perdone la falta de literatura que empleo en esta descripción que usted suplirá y mande cuanto guste a su buen amº[amigo] siempº [siempre] y sub [ordinado]

[firma] José Perogordo

El Exmo Sr Inspector Médico Militar de aquí dice que le salude en su nombre y diga que si viene V [usted] por aquí le prepara cosas antiguas por si quiere V [usted] comprarlas, como hizo en cierta ocasión

Sobre timbrado del Salón de Recreo de Burgos que contiene el documento:

Anverso:

[literal] Sr. Dn Manuel Gonz Simancas

Teniente Coronel profesor de la Escuela Superior de Guerra

Madrid

[posiblemente posterior, misma grafía, diferente tinta] Suplicada

[posiblemente posterior, distinta grafía, grafito gris] }4

[posiblemente posterior, distinta grafía, grafito rojo] Pozo de Burgos



Reverso:

Membrete del Salón de Recreo de Burgos

[literal] Burgos

[literal] 3er Regto Montado

[literal] José Perogordo



**IMÁGENES**

Imagen 1.- Le siège de Burgos. François Joseph Heim, 1813.

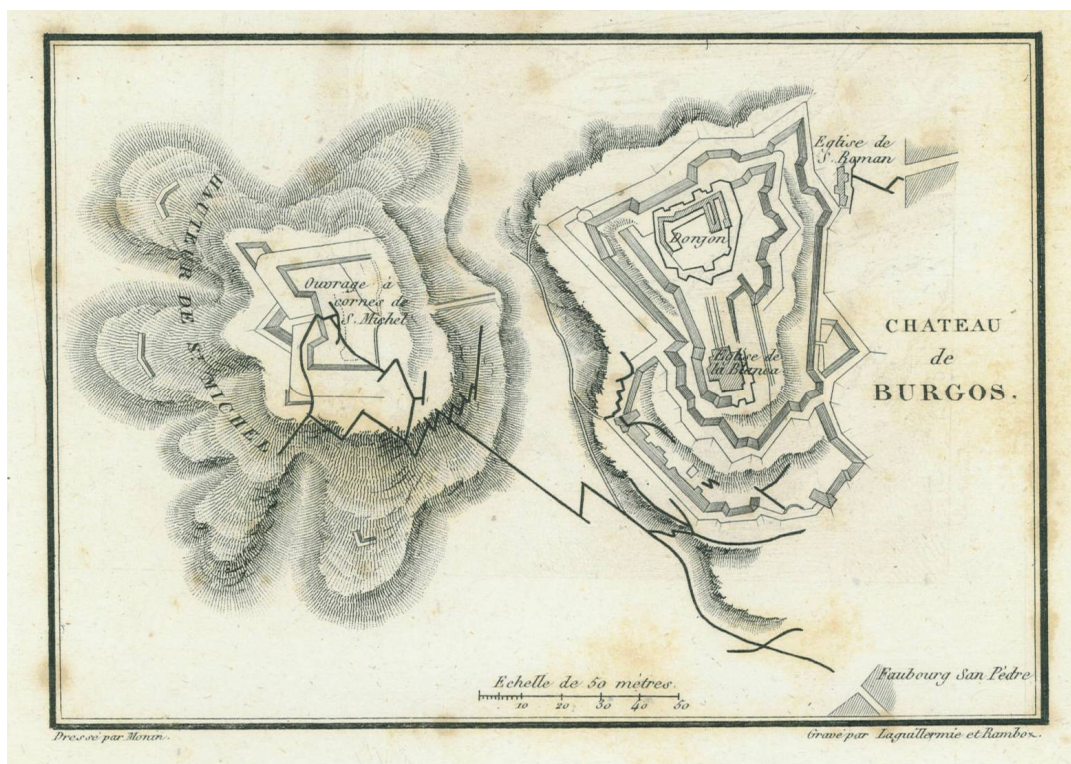


Imagen 2.- Plano del sistema defensivo francés de Burgos. Colección particular Francisco García Riesco.



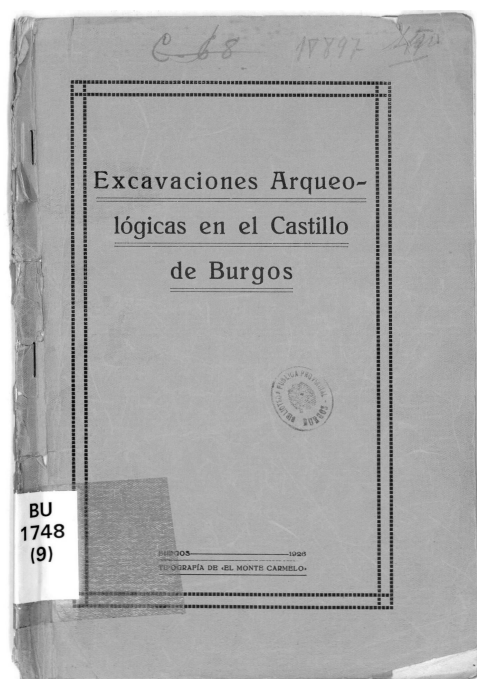


Imagen 3.- Portada de la publicación sobre la intervención Centeno del año 1926. Archivo Municipal de Burgos.




Imagen 4.- D. José Perogordo, ostentando las divisas de capitán de Artillería, *circa* 1914.



Imagen 5.- D. Manuel González Simancas. Diario ABC, Edición de Sevilla, 8 de febrero de 1935.





Se D<sup>o</sup> Manuel G<sup>o</sup> Simancas

Mi respetable jefe y querido amigo  
 Cumpliendo su encargo, voy a las  
 3 y media de la tarde voy al  
 pazo del castillo que es sumamente curioso, y nunca me  
 puede imaginar que existiera  
 una obra tan importante;  
 me gusta tanto que pretendo  
 continuar mis investigaciones  
 que le seguiré comunicando

El castillo está entregado  
 desde hace un año al

Imagen 6.- Extracto de la carta dirigida por D. José Perogordo a D. Manuel González Simancas. Burgos, 16 de febrero de 1914. 1r. Colección particular Gonzalo López-Muñiz Moragas.

dad se ve grabado en la  
 piedra estas dos fechas  
 "año 1740 año 1237"

Perdone la falta de literatu  
 ra que empleo en esta descrip  
 cion que usted suplica y  
 mande cuanto guste a su  
 buen au<sup>o</sup> con<sup>o</sup> y sub

José Perogordo

El teniente Inspector Médico Militar  
 de aquí dice que le salude en  
 su nombre y que se viene a  
 ya aquí le preparan cosas en  
 figuras que se quieren hacer  
 grandes, unos días en cierta  
 ocasión

Imagen 7.- Extracto de la carta dirigida por D. José Perogordo a D. Manuel González Simancas. Burgos, 16 de febrero de 1914. 4v. Colección particular Gonzalo López-Muñiz Moragas..

